



El Ayuntamiento de Cortes de Arenoso (Castellón) y el Club de Lectura de San Vicente de Piedrahita y Cortes de Arenoso convocan la primera edición del Concurso de relatos “Montañas de cuentos”. Este concurso tiene como objetivo promover la cultura y la creación literaria en y sobre el entorno rural y se rige por las siguientes bases:

PRIMERA.- Los trabajos podrán presentarse en castellano o en valenciano, vía mail, en formato DIN A4, a una sola cara, doble espacio y fuente "Times New Roman" a 12 pt., con una extensión máxima de 5.000 palabras. Dichos trabajos deberán ser originales e inéditos y no premiados en otros certámenes.

SEGUNDA.- Cada relato deberá tener un título y tratar, general o específicamente, sobre uno de los siguientes temas:

- a) La vida en un entorno rural
- b) Las montañas y la naturaleza
- c) La despoblación, el éxodo rural y la “España vaciada”
- d) Las masías y los masoveros/as
- e) El respeto al medio ambiente desde una óptica rural

TERCERA.- El autor/a usará un seudónimo para firmar el trabajo y adjuntará su número de teléfono para la toma de contacto.

CUARTA.- Los trabajos se enviarán en formato .pdf a la dirección



clublecturasv@yahoo.com y serán admitidos hasta las 20:00h del día 12 de abril de 2023.

En el cuerpo del mensaje figurará tanto el título del relato como seudónimo utilizado por el autor/a. Los datos del autor/a deberán ser enviados en otro fichero adjunto, en formato pdf.

QUINTA.- El Jurado, seleccionado por el Club de Lectura de San Vicente de Piedrahita y Cortes de Arenoso, estará compuesto por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario y su fallo será inapelable. Cualquier premio podrá quedar desierto o ser concedido "ex aequo" si el Jurado lo estima conveniente.

SEXTA.- Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento de Cortes de Arenoso. Los no premiados serán eliminados a los 2 meses.

SÉPTIMA.- La entrega de dichos premios tendrá lugar durante el mes de agosto de 2023 en San Vicente de Piedrahita.

OCTAVA.- Los ganadores deberán ceder al Ayuntamiento de Cortes de Arenoso los derechos de autor que pudieran corresponder por la reproducción y difusión total o parcial de la obra, solo para esta edición, donde se hará constar para tal caso los nombres y apellidos reales de los autores.

NOVENA.- Sólo se podrá presentar un relato por persona.

DÉCIMA.- Los premios serán los siguientes:

Primer premio: 600€, diploma acreditativo y dos noches de alojamiento en Cortes de Arenoso o en San Vicente de Piedrahita, Castellón (no incluye el desplazamiento).

Segundo premio: 300€, diploma acreditativo y dos noches de alojamiento en Cortes de Arenoso o en San Vicente de Piedrahita, Castellón (no incluye el desplazamiento).

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Ayuntamiento
Cortes de Arenoso



Club de lectura
San Vicente de Piedrahita
y Cortes de Arenoso

